



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4160-D-11
OD 2575

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición, organizado por los estudiantes de nutrición de la Universidad Nacional de Salta, a realizarse los días 27, 28 y 29 de octubre de 2011 en la ciudad de Salta capital.

Dios guarde a la señora Presidenta.